

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUERRATRUCKING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N34-18 y Moscú, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía **GUERRATRUCKING CIA. LTDA.**, los señores Pablo Guerra Medina, Santiago Muñoz Orellana, Pablo Guerra Jaya y Andrea Guerra Jaya, por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente la mayoría del capital social.

| SOCIOS | No. PARTICIPACIONES Y VOTOS | CAPITAL | % PORCENTAJE |
|---|--|----------------------|---------------------|
| Pablo Andrés Guerra Jaya | 4.620 | US\$ 4.620,00 | 72,187% |
| Pablo Enrique Guerra Medina | 1.657 | US\$ 1.657,00 | 25,890% |
| Santiago Esteban Muñoz Orellana | 120 | US\$ 120,00 | 1,875% |
| Jhonson Cristóbal Encarnación Torres | 1 | US\$ 1,00 | 0,016% |
| Andrea Paulina Guerra Jaya | 1 | US\$ 1,00 | 0,016% |
| Nancy Patricia Angamarca Ojeda | 1 | US\$ 1,00 | 0,016% |
| Total | 6.400 | US\$ 6.400,00 | 100% |

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Guerra Jaya, y como Secretaria de la misma la señora Paulina Guerra Jaya en su calidad de Gerente General.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el mas del 50% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Por encontrarse más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2018.-

Enseguida como primer punto del orden del día, la señora Paulina Guerra Jaya, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Pablo Guerra Medina mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa. -

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales. -

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2018, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de USD. **USD. 630,63 (SEISCIENTOS TREINTA DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

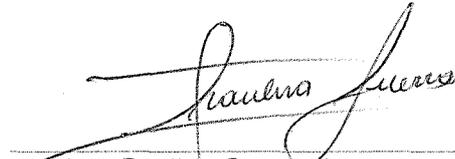
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

g

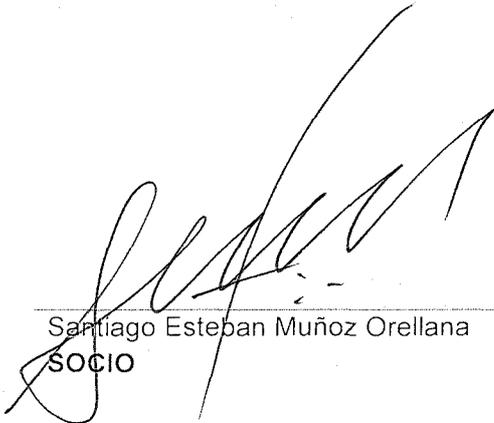
Se levanta la reunión a las 12:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios en unidad de acto.



Pablo Andrés Guerra Jaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

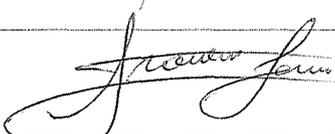


Andrea Paulina Guerra Jaya
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



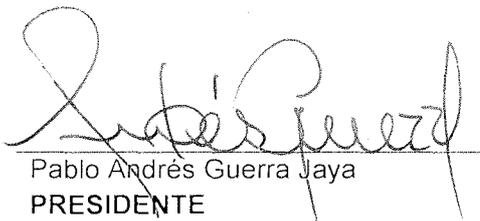
Santiago Esteban Muñoz Orellana
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GUERRATRUCKING CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO
DEL 2019**

| SOCIOS | No. PARTICIPACIONES Y VOTOS | % | FIRMAS |
|---|-----------------------------------|-------------|---|
| Pablo Andrés Guerra Jaya | 4.620 | 72,187% |  |
| Pablo Enrique Guerra Medina | 1.657 | 25,890% |  |
| Santiago Esteban Muñoz Orellana | 120 | 1,875% | |
| Jhonson Cristóbal Encarnación Torres | 1 | 0,016% | |
| Andrea Paulina Guerra Jaya | 1 | 0,016% |  |
| Nancy Patricia Angamarca Ojeda | 1 | 0,016% | |
| TOTAL | 6.400 | 100% | - |

Fecha.- 29 de marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.


Pablo Andrés Guerra Jaya
PRESIDENTE


Andrea Paulina Guerra Jaya
SECRETARIA